

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 15-17 de mayo de 2002

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 5 del
programa

Para aprobación

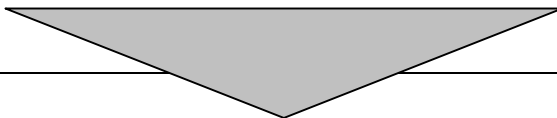


Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2002/5/1
16 abril 2002
ORIGINAL: INGLÉS

PROGRAMA EN EL PAÍS — BOLIVIA (2003–2007)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Despacho Regional para
América Latina y el Caribe (ODM):

Sr. F. Roque Castro

Oficial Superior de Enlace, ODM:

Sra. G. Segura

tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Resumen

Bolivia se clasifica como un país en transición de bajos ingresos y con déficit de alimentos. Su población asciende a 8.300.000 habitantes y su producto interno bruto (PIB) *per capita* se sitúa en los 1.000 dólares EE UU (Banco Mundial, 2001). El índice de desarrollo humano correspondiente al año 2001 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ubica a Bolivia en el puesto 104° de entre 162 países.

La falta de acceso a los alimentos es la principal causa de la inseguridad alimentaria que padece Bolivia. El 36% de la población total y el 59% de la población rural viven en condiciones de pobreza extrema y no tienen poder adquisitivo para acceder a la canasta básica de alimentos. El 50% de los niños menores de 5 años que viven en los municipios más vulnerables sufren retrasos del crecimiento debido a la malnutrición crónica. En 1998, un 26% de los niños en todo el país sufrían retrasos del crecimiento. La tasa de mortalidad de los menores de cinco años se sitúa en un 92 por 1.000 nacidos vivos.

El diseño de este programa en el país (PP) de segunda generación se ha basado en la evaluación común del país (CCA), el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y el documento de Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP), que apunta a reducir la pobreza extrema a la mitad antes de 2015. El PMA ha prolongado por seis meses el PP anterior a fin de comenzar el nuevo ciclo (2003–2007) en armonización con otros organismos de las Naciones Unidas.

En el curso de la preparación del PP con el Gobierno se celebraron cuatro seminarios sobre el marco lógico durante un año, en los que participaron beneficiarios y donantes. Así, el PP se integró a la estrategia gubernamental de reducción de la pobreza, en la que se destaca la creación de medios de subsistencia sostenibles para la población más vulnerable, un mayor grado de seguridad alimentaria, una incorporación de los temas de género y el vínculo entre la preparación para casos de catástrofe y el desarrollo.

De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA dirige sus actividades de desarrollo hacia cinco objetivos. El presente PP atenderá los objetivos 2 y 5:

- crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación; y
- crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.



En este PP las personas serán el núcleo central del desarrollo y se dará prioridad a la inclusión social de los grupos desatendidos, como los pueblos indígenas. El PP tendrá por propósito incrementar la seguridad alimentaria y los medios de vida de la población más vulnerable de las zonas seleccionadas con equidad de género. En particular, este PP respalda la mitigación de los efectos de las catástrofes y las situaciones de emergencia, y la promoción de una capacidad de respuesta rápida. La metodología de cartografía y análisis de la vulnerabilidad (VAM) ha servido para mejorar el análisis de la seguridad alimentaria y la orientación del PP.

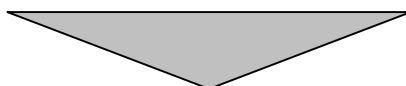
El PP consta de dos actividades básicas:

- **Apoyar la seguridad alimentaria y los medios de vida** a fin de crear y preservar activos naturales, físicos y sociales mediante actividades de alimentos por trabajo.
- **Apoyar el desarrollo del capital humano** de los niños y niñas preescolares, escolares y de la calle, mediante un enfoque integrado de educación.

El PP propone dos actividades complementarias: una iniciativa relativa a los micronutrientes y la ampliación de la alimentación en escuelas primarias.

Para el PP propuesto para Bolivia (2003–2007), el Director Ejecutivo pide que la Junta Ejecutiva apruebe, en función de los recursos disponibles, la suma de 25.698.500 dólares EE UU, que representa todos los costos operacionales directos básicos, y ratifique el monto de 10.073.812 dólares EE UU destinado a los recursos complementarios.

Proyecto de decisión



La Junta aprueba el programa en el país relativo a Bolivia (2003–2007)
(WFP/EB.2/2002/5/1).



ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS DEL PMA

1. El segundo programa en el país (PP) relativo a Bolivia (2003–2007) respalda la EBRP de dicho país (abril de 2001), el UNDAF 2003–2007, el marco integral de desarrollo y el uso coordinado de la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), así como de otros fondos de donantes.
2. Este PP respaldará los objetivos de política de la EBRP y del UNDAF tendentes a reducir la pobreza y garantizar los derechos humanos de las personas que sufren exclusión social y económica. La meta del PP es reducir la pobreza extrema de estas personas. El PP se centra en una estrategia principal: aumentar la seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia de 554.000 beneficiarios cada año en determinadas zonas seleccionadas, usando estrategias para la equidad de género .
3. La EBRP, en consonancia con los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas, apunta a reducir a la mitad la pobreza extrema antes de 2015. Hasta la fecha, Bolivia se ha caracterizado por un crecimiento y una distribución de ingresos desiguales. La falta de acceso a los alimentos es la principal causa de la inseguridad alimentaria: el 36% de la población total y el 59% de la población rural viven en la pobreza extrema y no pueden acceder a una canasta de alimentos básicos. El nivel de ingresos de la población pobre rural se encuentra una tercera parte por debajo del costo de una canasta básica de alimentos. El acceso limitado a los alimentos representa también un problema para el 69% de los hogares pobres rurales encabezados por mujeres.
4. En la EBRP se propone invertir nuevos fondos de la iniciativa para los PPME y recursos de donantes en los municipios más pobres. El PP concentrará sus recursos en los municipios y poblaciones con mayor inseguridad alimentaria. Éstos han sido identificados por el VAM y están incluidos en la EBRP: agricultores con menos de cinco hectáreas de tierra —especialmente mujeres—, personas sin tierra, víctimas de catástrofes naturales, hogares encabezados por mujeres, mujeres gestantes y madres lactantes, así como niños con carencias nutricionales.
5. El PP se ajusta a la política del UNDAF de poner a las personas como el eje central del proceso de desarrollo, lo cual da prioridad a la inclusión social de los grupos desatendidos. Los pueblos indígenas serán el principal grupo de población del PP, definido en función de la inseguridad alimentaria y no en función del origen étnico.
6. De conformidad con el marco analítico normalizado, en los últimos estudios de VAM se ha definido a 148 de los 314 municipios como los de mayor inseguridad alimentaria, frente a los 164 indicados en el perfil de la estrategia en el país (PEP). Actualmente, mediante el VAM se están elaborando perfiles de medios de vida que utilizan datos primarios recolectados usando métodos participativos entre los beneficiarios. Estos perfiles permitirán tener una visión general de las estrategias de medios de vida de los beneficiarios, y criterios que definan a las comunidades y los tipos de intervenciones. Tal información respaldará las actividades de creación de activos naturales, físicos, sociales y humanos, y reforzará las sinergias entre ellas de modo que se logren medios de vida sostenibles y que el impacto de la ayuda alimentaria sea el mayor posible.



7. De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA dirige sus actividades de desarrollo hacia cinco objetivos. Con este programa se atiende a los objetivos 2 y 5:
 - crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación; y
 - crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.
8. Este PP respalda asimismo otros objetivos de la habilitación para el desarrollo, a saber, la mitigación de los efectos de las catástrofes naturales y las crisis, y la promoción de una capacidad de respuesta rápida de las poblaciones vulnerables. En el anexo II se presenta un esquema general del marco lógico de los propósitos, los resultados y los indicadores.
9. En el PP relativo a Bolivia se han transversalizado los temas de género. El Gobierno ha creado puestos a tiempo completo sobre temas de género a escala central y regional. Se ha capacitado al personal de contraparte en el análisis de género y en su aplicación. El PP se basará en ello para seguir incorporando una perspectiva de género y promoviendo el objetivo de que en las actividades de los programas participen como mínimo un 50% de mujeres. Estas metas en materia de género proceden del Plan de acción de género de la oficina en el país, elaborado en consulta con el Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia. En el plan se reflejan las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, incluida la incorporación de la alfabetización de las mujeres y la capacitación en liderazgo como estrategias clave.
10. Como parte de la estrategia de asegurar la coherencia y la sinergia entre las actividades del programa, este PP ampliará las relaciones de colaboración con asociados bilaterales y multilaterales iniciadas en el marco del PP anterior. Por ejemplo, en el Programa nacional de atención integral a niñas y niños menores de seis años (PAN), se han logrado más de 60 asociaciones, y en el programa de Niños de la Calle, 38.
11. La selección geográfica de las intervenciones del PMA ha tenido en cuenta los principales programas de donantes de ayuda alimentaria, como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y las organizaciones no gubernamentales (ONG), de modo que se evitara una superposición de actividades y se lograra el mayor impacto. Se están llevando a cabo memorandos de entendimiento, procesos de ejecución conjunta y otras negociaciones sobre asociaciones con los órganos enumerados a continuación respecto de insumos complementarios y asistencia técnica y financiera:
 - organismos de las Naciones Unidas;
 - la Cooperativa para la Asistencia y el Socorro a Cualquier Parte del Mundo (CARE);
 - *Project Concern International* (PCI);
 - la Cruz Roja;
 - el Programa de Coordinación de Salud Integrada (PROCOSI);
 - la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ);
 - el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y
 - el Directorio Único de Fondos (DUF).
12. El Ministerio de la Presidencia ha creado una dependencia destinada a los programas en los países para facilitar las importaciones de alimentos libres de impuestos y otros insumos,



así como promover la cooperación entre ministerios. Los asuntos normativos y operacionales los manejan los respectivos ministerios encargados de la ejecución.

13. Este PP seguirá trabajando con los municipios dentro del marco de las políticas de participación popular y descentralización, que son la piedra angular de las estrategias de desarrollo de Bolivia. Los fondos de la iniciativa de los PPME, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y los fondos del Tesoro General de la Nación se canalizarán por conducto de el DUF, de conformidad con la Ley del Diálogo Nacional que exige la disponibilidad de los fondos gubernamentales a nivel municipal, según una fórmula que favorece a los municipios más pobres. El PMA respaldará este proceso, en coordinación con las entidades antes mencionadas.
14. La contribución financiera y administrativa del Gobierno refleja un aumento de un 20% respecto del PP anterior. Todas las actividades del programa reciben financiamiento de contraparte mediante mecanismos locales, en el marco de la planificación participativa que permite que la población rural plantee sus prioridades a las autoridades municipales a fin de que se las incluya en los planes operacionales anuales. El énfasis que pone el PP en las sinergias y vínculos entre sus actividades refuerza los métodos participativos y la coordinación en la selección de actividades.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS

15. En el cuadro que sigue figuran las actividades y los beneficiarios anuales previstos en el PP.

Actividad	Distribución de recursos %	Número de personas que reciben la ayuda/año ¹		Número de beneficiarios totales/año	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Actividad básica 1: Apoyar la seguridad alimentaria y de los medios de vida	43	20 000	30 000	100 000	150 000
Actividad básica 2: Apoyar el desarrollo del capital humano	57	59 400	61 600	59 400	61 600
Total de actividades básicas	100	79 400	91 600	159 400	211 600
Actividad complementaria 1: Micronutrientes	8	–	122 000	–	122 000
Actividad complementaria 2: Ampliación de la alimentación en escuelas primarias	92	30 000	31 000	30 000	31 000
Total de actividades complementarias	100	30 000	153 000	30 000	153 000
TOTAL GENERAL	100	109 400	244 600	189 400	364 600

16. Este PP atenderá a la zona meridional y central del departamento de La Paz, el sur de Cochabamba, la mayor parte de Oruro, Chuquisaca y Potosí, un municipio de Tarija y cinco de Pando. Debido a los limitados recursos con que cuenta este PP, la alimentación en escuelas primarias prevista en la actividad básica 2 se llevará a cabo inicialmente en los 11 municipios más pobres del departamento de Potosí. Los 61.000 niños que abarca la

¹ Las raciones familiares se distribuyen a los beneficiarios de la Actividad básica 1 (una familia = cinco beneficiarios).



actividad complementaria 2 se sumarán a esos beneficiarios, lo cual permitirá ampliar la cobertura geográfica. Las 122.000 beneficiarias de la actividad complementaria 1 (micronutrientes) recibirán sulfato ferroso. Éstas se sumarán a los niños que comprende la actividad básica 2, quienes también recibirán un tratamiento antiparasitario, así como vitamina A y sulfato ferroso. Todos los beneficiarios del PP recibirán raciones fortificadas.

17. Al centrarse en la creación de activos para lograr medios de subsistencia sostenibles, el PMA podrá reforzar sus actividades de desarrollo y de emergencia. El proyecto de Desarrollo Rural Integrado y Participativo en Áreas Deprimidas (DRIPAD) está dispuesto a utilizar sus reservas de alimentos, su personal y su infraestructura para situaciones de emergencia y rehabilitación.
18. El PP incorporará los Compromisos del PMA relativos a la mujer y las políticas generales sobre género en todas las actividades, y promoverá la potenciación de la mujer mediante un mayor acceso a los alimentos, los activos, los recursos y los beneficios, así como un mayor control de éstos. Las mujeres supervisarán los grupos de distribución de alimentos en la mayoría de las actividades y participarán de manera equitativa en el trabajo y en los comités de gestión de alimentos. Las mujeres y las niñas se beneficiarán del 60% de los recursos del PP. Las actividades de promoción serán un elemento importante de todas las actividades, y comprenderán asuntos como la tenencia de tierras, el control de activos y los derechos de las mujeres.

Recursos y proceso de preparación del programa en el país

19. La formulación del PP se benefició de: i) una visita de la Junta Ejecutiva; ii) una misión de evaluación; iii) los cinco años de experiencia con el PP anterior; y iv) un proceso de planificación participativa de un año de duración con los ministerios, que incluyó cuatro seminarios de marco lógico en los que participaron los beneficiarios, las autoridades municipales, los donantes, organismos de las Naciones Unidas y ONG.
20. Los costos operacionales directos (COD) que suponen para el PMA las actividades básicas en el marco del PP propuesto (2003–2007) ascienden a 25.698.500 dólares EE UU, lo cual comprende la asignación de 125.000 toneladas de alimentos. Para la actividad complementaria 1 se requieren 822.352 dólares EE UU, que permitirán ampliar las intervenciones en materia de micronutrientes y tratamientos antiparasitarios. La actividad complementaria 2 requiere 9.251.460 dólares EE UU destinados a la ampliación de la alimentación en escuelas primarias.
21. La contribución del Gobierno, que comprende personal, asistencia técnica, artículos no alimentarios, almacenamiento, manipulación y transporte, se estima en 57.266.714 dólares EE UU, incluidas las actividades complementarias. Esta cifra incluye las contribuciones municipales.
22. Para lograr que el Gobierno se haga cargo del programa, en un país en el que está previsto celebrar elecciones en el año 2002, la labor de promoción en este PP se ha ampliado a los principales partidos políticos. Se han mantenido negociaciones con las contrapartes ministeriales a fin de que se asegure una continuidad de las políticas. El historial de las contribuciones de contraparte ha sido excelente, según se indica en el informe sobre la misión de evaluación del PP, y se ha confirmado que se seguirá contando con esas contribuciones en este PP.
23. La participación del Gobierno en la preparación de este PP, y la participación del PMA en los comités técnicos de las Naciones Unidas para el proceso CCA/UNDAF, el Grupo Interagencial de Género y el Grupo consultivo relativo a Bolivia, colocan a este PP dentro del marco general de desarrollo. El PMA ha prolongado por seis meses el anterior PP a fin



de comenzar el nuevo ciclo (2003–2007) en forma armonizada con los demás organismos de las Naciones Unidas.

Actividades del programa en el país

Actividad básica 1: Apoyar la seguridad alimentaria y la seguridad de los medios de vida

Enfoque estratégico

24. Esta actividad apunta a permitir que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles (objetivo de la habilitación para el desarrollo 5). Se ejecutará en los 148 municipios seleccionados; requerirá un 43% de los recursos del PP; y beneficiará al 30% de las personas que recibirán alimentos mediante las actividades básicas. En promedio, las familias constan de cinco beneficiarios.
25. El personal de contraparte utilizará el VAM para seleccionar las poblaciones y actividades propuestas por los municipios. Los criterios de selección elaborados tendrán en cuenta las diferencias de consumo de alimentos, los altos índices de degradación de la tierra, el acceso limitado a los recursos productivos y los servicios básicos, y la probabilidad de que se produzcan catástrofes naturales. Las técnicas participativas permitirán un mejor entendimiento de las razones por las que las personas no tienen acceso a los recursos, y las barreras que impiden que los pobres, especialmente las mujeres, accedan a los recursos y los controlen.
26. Las actividades propuestas por los municipios serán evaluadas por el DRIPAD conforme a las orientaciones del DUF, con una fórmula equitativa. Las actividades aceptadas se incluirán en planes operativos anuales municipales.
27. Se apunta especialmente a enfoques participativos que promuevan los activos familiares y comunitarios. La actividad básica 1 focalizará a las mujeres y tomará en consideración sus prioridades, volumen de trabajo y limitaciones de tiempo. Las mujeres participarán en la selección de las actividades, en su ejecución y en la adopción de decisiones. De conformidad con el Plan de acción de género se impartirá formación en liderazgo, alfabetización, derechos, adopción de decisiones y gestión comunitaria.
28. Al atender especialmente a los activos, se mejorará el acceso a los alimentos y se asegurarán las estrategias de subsistencia. Las evaluaciones ambientales se llevarán a cabo conforme a directrices ambientales del PMA.

Análisis de los problemas

29. La mayor parte de los 148 municipios vulnerables se encuentran en la zona andina, donde vive la mayoría de los pueblos indígenas. El 60% de los pequeños agricultores poseen menos de cinco hectáreas de tierra. Aproximadamente el 20% de los hogares están encabezados por mujeres. La incidencia de la pobreza extrema en las zonas rurales es del 59%, y afecta en gran medida a la capacidad de las personas más pobres de contar con medios de vida sostenibles.
30. Las catástrofes naturales periódicas y la explotación excesiva de recursos de supervivencia han incrementado la desertificación, reducido la capacidad productiva y dificultado el uso sostenible de las tierras. La situación se ve aún más agravada porque se trata de propiedades pequeñas de tierra; por el acceso deficiente a los recursos productivos —como los créditos—, los servicios básicos, la infraestructura y la información; así como



por una tenencia de tierras con pocas garantías jurídicas, especialmente por lo que respecta a las mujeres.

31. Los agricultores pobres han creado estrategias de supervivencia tales como la agricultura a distintas altitudes, la ganadería como reserva de efectivo, el trueque y la combinación de empleo agrícola y no agrícola. Si bien casi el 60% de la producción de estas personas y hasta el 70% de sus gastos se destinan a los alimentos, esto no basta para satisfacer sus necesidades. Debido a ello se ve limitada su posibilidad de invertir en bienes productivos, almacenar excedentes para situaciones de crisis o diversificarse con medios de subsistencia más sostenibles.
32. En las zonas rurales existe una diferencia de un 28% entre lo que consumen las personas y las 2.100 kilocalorías diarias recomendadas por el PMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Las brechas de consumo en las mujeres llegan a déficit aún más elevados. El último estudio sobre el consumo en las zonas más deprimidas reveló un déficit calórico de un 35% en la zona andina, donde se concentra la mayoría de las intervenciones del PMA.

Objetivos y resultados previstos

33. Esta actividad tiene por objetivo permitir que los hogares con inseguridad alimentaria creen y preserven activos naturales, físicos y sociales que les permitan contar con medios de subsistencia sostenibles. Se hará hincapié en la mitigación de los efectos de las catástrofes, la respuesta ante situaciones de emergencia y la igualdad entre hombres y mujeres.
34. Entre los efectos previstos se cuentan una mayor participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones comunitarias, una mejor capacidad local de respuesta ante emergencias, y activos que contribuyan a la seguridad de los medios de vida de las familias, especialmente para mitigar los efectos de las catástrofes. Los productos que se espera obtener al final del PP son bienes naturales, físicos y humanos tales como tierras agrícolas rehabilitadas y protegidas, tierras reforestadas, participación de las mujeres en la planificación de actividades y en comités de distribución de alimentos, una distribución de beneficios equitativa, y capacitación y organización para respuestas rápidas en caso de emergencia.

Función y modalidades de la ayuda alimentaria

35. La modalidad de alimentos por trabajo del PMA complementará el consumo familiar en épocas de poca actividad económica o en situaciones de emergencia. La experiencia demuestra que las mujeres suelen preferir los alimentos a otros recursos porque contribuyen directamente a la seguridad alimentaria del hogar. Por lo tanto, los recursos alimentarios se entregarán primordialmente a las mujeres. Las raciones se ajustarán a las costumbres locales de consumo, lo cual permitirá que los beneficiarios participen en la creación de bienes familiares y comunitarios en tierras degradadas. La ración, que representa aproximadamente el 75% del salario mínimo, consiste en pescado o carne, aceite vegetal enriquecido con vitamina A, harina de trigo enriquecida, arroz y sal yodada.

Estrategia de ejecución

36. El DRIPAD, que depende del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (MAGDER), ayudará a los municipios a ejecutar la actividad básica 1. El PMA y el DRIPAD trabajarán en coordinación con otras dependencias gubernamentales, ONG y organizaciones internacionales para lograr un diseño técnico, una ejecución y un seguimiento adecuados en las zonas del proyecto. Las dependencias del DRIPAD, el PMA



y los municipios serán responsables de la participación de otras partes interesadas. El DUF será un asociado importante en lo que respecta a la planificación y coordinación de actividades a escala municipal.

37. Esta actividad proveerá una base para integrar la creación de bienes a otras intervenciones del PP. Los padres que envíen a sus hijos a centros de preescolares o escuelas primarias serán alentados a participar en actividades de creación de activos. El DRIPAD se encargará de la gestión de los productos para el PP.
38. La actividad básica 1 se llevará a cabo a nivel de la comunidad, y empleará enfoques participativos mediante los que se definirán las necesidades de las personas, especialmente las mujeres. La participación municipal es muy importante pues contribuye en una relación de 3 a 2 a la financiación y ejecución de las actividades de alimentos por trabajo, y de 1 a 1 por lo que respecta a las actividades de capacitación.
39. En situaciones de emergencia, el PMA coordinará su labor con el Grupo de las Naciones Unidas encargado de la gestión de las actividades de socorro en caso de desastre (UNDMT) y con el Servicio nacional de defensa civil. Se fortalecerá la capacidad de respuesta en casos de emergencia a escala municipal y comunitaria mediante la capacitación y la creación de estructuras de mitigación de los efectos de las catástrofes.

Beneficiarios y beneficios previstos

40. Cada año se beneficiarán unas 50.000 familias, incluidos pequeños agricultores que posean menos de cinco hectáreas de tierra, campesinos sin tierra —especialmente mujeres—, víctimas de desastres naturales, hogares encabezados por mujeres y mujeres analfabetas. Por lo menos la mitad de los beneficiarios serán mujeres. Los activos creados beneficiarán por igual a mujeres y hombres, pero las actividades de capacitación y potenciación se dirigirán fundamentalmente a las mujeres.
41. La asistencia alimentaria tendrá efectos generalizados en la comunidad y contribuirá a lograr mejores prácticas ambientales, una mejor conservación y protección de la tierra y los recursos hídricos, así como mejores posibilidades de empleo. Las familias en poblaciones propensas a las catástrofes se beneficiarán de una mejor capacidad de respuesta en caso de catástrofe.

Apoyo y coordinación

42. La variedad de actividades de creación de activos que se realicen dependerá de la disponibilidad de asociados y de su capacidad de proporcionar insumos técnicos y no alimentarios. El DRIPAD será el principal organismo gubernamental por lo que hace a la prestación de apoyo técnico y coordinará las actividades por conducto de sus oficinas nacionales y sus siete oficinas regionales. En cada oficina hay 11 puestos técnicos. El PMA y el DRIPAD trabajarán en coordinación con la FAO, la GTZ, el Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DFID), la Unión Europea y USAID. Cooperarán a nivel local *Project Concern International* (PCI), *Food for the Hungry International* (FHI), los Servicios Católicos de Socorro (CRS), CARE, *Louvain Development* y otras ONG. El mantenimiento de los activos será, en general, responsabilidad de la comunidad. Se impartirá la debida formación a fin de mejorar el mantenimiento a escala comunitaria y municipal.

Medidas de seguimiento y evaluación

43. El Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Distribución de Alimentos (SIMEVDA), administrado por el DRIPAD, se completará mediante indicadores de los efectos y demás



información necesaria para el análisis del impacto. La información proporcionada por el SIMEVDA integrará el sistema de seguimiento y evaluación del PP.

44. El DRIPAD seguirá encargándose del manejo de los alimentos en almacenes mediante el Sistema de Control de Movimiento de Almacenes (MOVALM), un sistema de control y seguimiento de los alimentos. El Sistema de Análisis y Procesamiento del Movimiento de Productos (COMPAS) del PMA se empleará para hacer un seguimiento de los productos desde el puerto hasta los puntos de entrega en el interior del país (PEIP).

Estimación de costos

45. Para la actividad básica 1 serán necesarias 54.000 toneladas de trigo valoradas en 7.020.000 dólares EE UU, que se distribuirán directamente o se intercambiarán por productos. Los COD para el PMA se estiman en 11.101.752 dólares EE UU. La contribución del Gobierno durante cinco años se estima en 17.200.000 dólares EE UU.

Actividad básica 2: Apoyar el desarrollo del capital humano

Enfoque estratégico

46. Esta actividad está dirigida a crear las condiciones propicias para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación (objetivo de la habilitación para el desarrollo 2). Se basa en un enfoque integrado hacia la educación para los niños vulnerables, que tiene en cuenta la nutrición, la salud y la educación dentro del marco de la igualdad de género. La actividad se dirige a tres grupos beneficiarios: niños preescolares de seis meses a menos de seis años, con especial atención a los menores de 24 meses; escolares de entre 6 y 12 años; y niños de la calle menores de 18 años. La actividad básica 2 usará el 57% de los recursos del PP y abarcará al 70% de los beneficiarios de las actividades básicas.
47. El Gobierno ha reforzado la sostenibilidad priorizando el desarrollo de los niños y niñas. Se han duplicado las inversiones en educación, del 7% de la inversión pública total en 1995 a más del 14% en 2000. Los procesos de descentralización y de participación han permitido que las prefecturas, los municipios y los grupos comunitarios hagan una contribución mayor cada año. El Ministerio de la Presidencia, por conducto del PAN, atiende a niños y niñas preescolares; las escuelas primarias son parte del sistema educativo y dependen del Ministerio de Educación, y la actividad destinada a los niños y niñas de la calle está coordinada por la el Despacho de la Primera Dama.

Análisis de los problemas

48. En 1998, el 50% de los menores de cinco años de los municipios más vulnerables sufrió retrasos de crecimiento como resultado de la malnutrición crónica. En ese mismo año, los retrasos de crecimiento afectaron al 26% de los niños de todo el país. La tasa de mortalidad de los menores de cinco años es de 92 por 1.000 nacidos vivos. De cada tres muertes en el país, una corresponde a niños menores de cinco años.
49. Según un estudio realizado en 1998 por el Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad Educacional (SIMECAL), los efectos de la malnutrición, la anemia y las difíciles condiciones de vida reducen el rendimiento escolar: los niños asimilan menos de la mitad del contenido que les presenta el docente. En los municipios seleccionados mediante el VAM, la inseguridad alimentaria crónica reduce en gran medida las posibilidades de que los niños crezcan normalmente y tengan un desarrollo cognitivo satisfactorio.



50. Los problemas educativos en las escuelas primarias son la baja tasa de matrícula, la matrícula tardía, las altas tasas de deserción, la asistencia irregular y el mal rendimiento de los alumnos. El acceso económico y físico de las poblaciones rurales a la educación formal es limitado, como demuestra la tasa de analfabetismo del 34% (EBRP). En el caso de las mujeres, la tasa supera el 50%. El PAN ha demostrado que si se brinda la oportunidad a los niños y niñas de asistir a centros de preescolares disminuirán las tasas de abandono escolar y de reprobación en la educación formal.
51. Tan sólo el 7% de los niños del medio rural que ingresan al primer año finalizan la escuela primaria. Este problema es más grave en el caso de las niñas que viven en zonas rurales: sólo el 5% logra completar los ocho años de enseñanza primaria (UNICEF, 1997). La alta tasa de abandono escolar de los niños y niñas refleja su temprano ingreso a la fuerza de trabajo productivo, el limitado acceso a servicios educativos y los escasos recursos familiares para pagar la educación. Estos factores explican por qué la duración media de la escolarización a escala nacional es de 6,5 años por lo que respecta a los niños y de 5 años en el caso de las niñas. Estos promedios descienden hasta un año en muchos municipios definidos por el VAM como de gran vulnerabilidad.
52. Un 61% de los niños que trabajan no va a la escuela. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Bolivia tiene la mayor tasa de trabajo infantil de América Latina; no obstante, aún no existe protección efectiva al respecto. El resultado es una baja remuneración y días de diez horas de trabajo. Son tres los principales factores que explican por qué aumenta el número de niños que vive y trabaja en la calle en Bolivia: i) la intensificación de la pobreza; ii) la violencia doméstica; y iii) la continua migración a las ciudades. Hay ahora casi 67.000 niños viviendo en la calle, con inseguridad alimentaria, expuestos a la violencia, el consumo de drogas, la prostitución y la exclusión social. Particularmente las niñas sufren violencia sexual, las consecuencias de embarazos tempranos y periódicos, enfermedades de transmisión sexual (incluido el VIH/SIDA) y la discriminación social que supone vivir y trabajar en la calle.

Objetivos y resultados previstos

53. La actividad básica 2 tiene por objetivo apoyar el desarrollo integral de los niños y las niñas.
54. A continuación se indican los efectos y productos previstos en relación con los preescolares, los escolares y los niños y niñas de la calle.
- En el caso de los niños y niñas preescolares, el principal efecto previsto es la mejora de su estado nutricional y de su desarrollo cognitivo y psicomotriz, por sexo y edad. Los resultados previstos cuando finalice el PP son una mayor asistencia escolar, la provisión de atención sanitaria, organizaciones de padres y madres activas y la participación de las mujeres en organizaciones comunitarias y actividades productivas.
 - En cuanto a los escolares, los principales efectos previstos son la estabilización del número de niños que asiste a la escuela, la reducción de las tasas de deserción a nivel de primaria —especialmente de las niñas—, y un aumento de la cantidad de alumnos que son promovidos al año siguiente. Los resultados previstos son la cobertura de las escuelas y los beneficiarios, la participación en organizaciones de padres y madres y cursos de capacitación para padres y madres.
 - Por lo que respecta a los niños y niñas de la calle, el principal efecto previsto es mantener a los niños en los albergues, especialmente a las niñas. Los principales resultados son una mayor participación en programas educacionales, acceso a servicios sanitarios y participación en actividades productivas.



Función y modalidades de la ayuda alimentaria

55. La ayuda alimentaria servirá de incentivo para que los niños y niñas seleccionados asistan a los centros de preescolares, las escuelas primarias y los albergues para niños y niñas de la calle. Abordará el problema del hambre de corto plazo suministrando meriendas y almuerzos en los debidos momentos.
56. La canasta de alimentos consta de pescado o carne, quinoa, *api* (una bebida tradicional de maíz), arroz, aceite vegetal enriquecido con vitamina A, harina de trigo enriquecida y sal yodada. Se está estudiando la posibilidad de sustituir uno de estos productos por un alimento compuesto de producción local. Las raciones se calcularán según la edad. Por lo que respecta a los preescolares y escolares, las prefecturas, municipios, padres y donantes proporcionarán otros productos que complementen la canasta de alimentos. En la ración especial para niños de 6 a 24 meses se considera que durante los primeros seis meses aproximadamente la alimentación será exclusivamente por lactancia materna, después de los cuales se empezarán a introducir progresivamente alimentos semisólidos. Esto se promoverá en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Salud por medio de las organizaciones de padres y madres.

Estrategia de ejecución

57. Los comités comunitarios y de padres y madres son fundamentales para las actividades de alimentación preescolar y escolar. Estos comités ayudarán a mejorar el entorno de aprendizaje y a lograr un suministro más estable de alimentos frescos o de contribuciones en efectivo. En el caso de las escuelas primarias, éstas también asumen la responsabilidad de recibir, controlar, preparar y distribuir los alimentos. Por lo que respecta a los niños de la calle, son las ONG quienes se encargan de la ejecución.
58. Se formará a docentes, padres y madres y personal de la contraparte en temas de género, prácticas de salud, y manejo y preparación de alimentos. La capacitación de las mujeres en liderazgo será una prioridad. Se proporcionarán comprimidos antiparasitarios y de vitamina A por conducto de la actividad complementaria de micronutrientes en coordinación con el Ministerio de Salud, la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) y el UNICEF.
59. La ejecución se coordinará con el Programa Nacional de Reforma Educativa, el PAN y las ONG que atienden a niños de la calle, en asociación con la OMS/OPS y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Los alimentos se distribuirán desde los PEIP por medio de ONG y organizaciones gubernamentales, sin que ello suponga costo adicional alguno para el PMA. Estas organizaciones tienen experiencia en la manipulación y distribución de los productos.

Beneficiarios y beneficios previstos

60. Los beneficiarios de esta actividad son 72.000 niños preescolares, 42.000 escolares y 7.000 niños de la calle.
61. De conformidad con las directrices recomendadas en el Manual de Alimentación Escolar, el costo que supone para el PMA la alimentación durante 220 días al año es de aproximadamente 12 dólares EE UU por preescolar, y de aproximadamente 18 dólares EE UU durante 200 días al año por lo que respecta a los escolares. El costo que supone para el PMA la alimentación de los niños de la calle durante 365 días es de aproximadamente 25 dólares EE UU.
62. Los niños en edad preescolar y escolar se beneficiarán de un mejor régimen alimenticio y de mejores condiciones de salud, educacionales y sanitarias. Los niños y niñas de la calle



mejorarán sus aptitudes técnicas. Según los recursos de que se disponga, la cantidad de beneficiarios en escuelas primarias podría aumentar, como se propone en la actividad complementaria 2.

63. Los ayudantes voluntarios de los centros de preescolares recibirán formación en materia de alimentación, incluida la promoción de la lactancia. Las mujeres desempeñarán una función primordial en la adopción de decisiones, dado que participarán en la gestión y administración de los centros de preescolares y los consejos de las escuelas. La participación de la población local quedará plasmada en la creación de cocinas, huertos y viveros, especialmente en escuelas y centros de preescolares. Se procurará establecer vínculos con la actividad básica 1.

Apoyo y coordinación

64. A fin de asegurar el apoyo integrado al desarrollo de los niños, se han firmado acuerdos con ONG, los municipios participantes y otros asociados.
65. En el caso de los niños preescolares, el PAN ha firmado acuerdos con más de 60 ONG locales y municipios participantes, y ha establecido contratos con el BID y el DUF para financiar la construcción, efectuar mejoras de la infraestructura y equipar a los centros. Los municipios pagarán los salarios de los docentes. Las ONG proporcionarán los conocimientos técnicos necesarios para mejorar los servicios. Otros asociados importantes son el UNICEF, el FNUAP y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se ha establecido una mesa redonda sobre el desarrollo de los niños menores de seis años a fin de mejorar la coordinación entre los distintos sectores y la formulación de políticas futuras.
66. El Ministerio de Educación fijará las normas de apoyo a la alimentación en escuelas primarias. En coordinación con las asociaciones de padres y madres, los municipios contribuyen actualmente con recursos en efectivo para sufragar los gastos fijos, el mantenimiento de las escuelas y parte de los salarios del equipo técnico de ejecución.
67. El Despacho de la Primera Dama es la contraparte oficial encargada de la coordinación de las intervenciones en materia de niños y niñas de la calle. Procurará obtener recursos para mejorar los servicios de educación, especialmente los destinados a las niñas jóvenes. Los principales asociados de ejecución son las ONG.

Medidas de seguimiento y evaluación

68. El seguimiento y la evaluación de esta actividad serán realizados por organizaciones de contraparte. Se han definido indicadores, desglosados por sexo, que tienen en cuenta la capacidad de los asociados de recolectar y analizar datos. Indicadores específicos relativos a cada grupo beneficiario alimentarán el sistema de seguimiento y evaluación del PP, según se indica en el Anexo II.
69. En los centros de preescolares, los datos de referencia establecidos para los centros nuevos y los existentes mediante la iniciativa de alimentación escolar facilitarán un examen regular del programa. Un estudio de referencia, desglosado por sexo, evaluará la relación que existe entre niños y niñas con peso inferior al normal y sus regímenes y prácticas alimenticias.
70. En las escuelas primarias, el Ministerio de Educación, por medio del programa SIMECAL, hará el seguimiento y la evaluación de la calidad educacional y el ausentismo, así como de las tasas de abandono escolar y de matrícula.
71. Por lo que respecta al seguimiento del apoyo que se presta a los niños de la calle, el Despacho de la Primera Dama ha elaborado —con apoyo del PMA— una línea de base



desglosada por sexo, que se actualizarán y servirán de norma rectora de evaluación para el seguimiento y la evaluación del impacto.

Estimación de costos

72. La actividad básica 2 requerirá 71.000 toneladas de trigo valoradas en 9.230.000 dólares EE UU, que se emplearán para la distribución directa y para los intercambios de productos. Los COD correspondientes al PMA se estiman en 14.596.748 dólares EE UU. La contribución del Gobierno durante cinco años se estima en 22.800.000 dólares EE UU.

Actividades de apoyo

73. Se prevén las siguientes actividades de apoyo.
- **La estrategia de promoción del PMA** se centrará en el diseño de una política integrada de seguridad alimentaria. El PMA ayudará al Gobierno a analizar y difundir información sobre las causas del hambre y las soluciones del problema, y sobre la magnitud de las brechas de género. Otras actividades de promoción son la sensibilización de la sociedad civil y de los donantes, el fomento de los derechos de los niños y niñas y el apoyo a la inclusión social y económica de las mujeres y las poblaciones indígenas.
 - **Apoyo del VAM.** El PMA, en coordinación con la FAO, prestará asistencia técnica al Gobierno a fin de: i) refinar el proceso de selección en apoyo del Programa de Seguridad Alimentaria (PASA) financiado por la Unión Europea; y ii) integrar un sistema de indicadores que permita hacer un seguimiento de la inseguridad alimentaria en el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Alerta Temprana (SINSAAT). El VAM suministrará información que se utilizará en la estrategia de promoción de la oficina en el país.
 - **Integración del seguimiento y la evaluación con el VAM.** Los datos e indicadores empleados por el VAM aportarán datos de referencia para el seguimiento y la evaluación. El sistema permitirá que el personal de gestión del PMA y el personal de la contraparte obtengan información sistemática y actualizada.
 - **Fortalecimiento de la asistencia técnica mediante asociaciones y alianzas,** lo cual se traduce en insumos de asistencia técnica rápidos y mejorados para las actividades del PP. El PMA proporcionará asistencia técnica a los municipios que deseen establecer programas de alimentación escolar.
 - **Preparación para casos de catástrofe.** Las medidas incluirán el seguimiento de los indicadores de alerta temprana y la planificación para imprevistos en materia de promoción de la capacidad local, logística de alimentos y programas de respuesta. El VAM contribuirá a actualizar de manera constante el plan para imprevistos del PP en caso de catástrofes naturales.
 - **La equidad de género es un objetivo explícito del PP** mediante:
 - la provisión de alimentos enriquecidos y micronutrientes que procuren paliar las carencias nutricionales de mujeres y niños;
 - la coordinación con el Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia de modo que las mujeres tengan el mismo acceso a los recursos que los hombres, y participen plenamente en las estructuras de poder y la adopción de decisiones;



la obtención de datos desglosados por sexo a efectos de planificación y evaluación; y memorandos de entendimiento que firmarán los asociados, como las ONG u otras entidades, y que incluirán cláusulas que reflejen la incorporación de los temas de género.

Cuestiones principales, supuestos y riesgos

74. Los supuestos importantes de los que se parte en el presente PP son los siguientes:

- el nuevo gobierno que se elegirá en 2002 mantendrá el actual nivel de apoyo;
- las contrapartes estarán en condiciones de responder a las demandas planteadas por el mayor énfasis que se pone en las actividades de desarrollo basadas en los municipios y en las intervenciones financiadas por el DUF; y
- las catástrofes naturales no exigirán un desvío excesivo de recursos municipales y recursos del PP para el desarrollo.

PROCESO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

Evaluación inicial

75. Antes de que el director en el país apruebe las actividades del PP, éstas serán examinadas por un comité local de examen de programas, integrado por representantes de los ministerios y organismos de cooperación, y copresidido por el PMA y el ministerio designado. El Gobierno y el PMA realizarán evaluaciones *ad hoc* de las actividades.

Ejecución del programa

Capacidad de la oficina en el país

76. Como se indica en el informe de la misión de evaluación, la oficina en el país cuenta con el personal necesario para ejecutar el programa y hacer el seguimiento de las actividades. La oficina en el país seguirá promoviendo la contratación equitativa de mujeres, que actualmente representan el 50% del personal. Dos monitores de campo se encargarán del seguimiento y la asistencia en la entrega de alimentos. Seguirá fortaleciéndose al personal del PMA y de la contraparte mediante formación en planificación participativa, incorporación de temas de género, técnicas de capacitación de instructores, operaciones de emergencia, seguimiento y evaluación basados en los resultados, aplicación de las directrices ambientales del PMA y estrategias para el logro de medios de vida sostenibles.

Coordinación y asociaciones

77. El PMA participa en el Grupo consultivo de Bolivia y en el proceso del UNDAF, y adaptará el PP según las políticas de éstos. Junto con la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD), el UNICEF, el FNUAP, la FAO, el PNUD y el DUF, así como la Cruz Roja, PCI, FHI, CRS y otras ONG, se han definido ámbitos de cooperación técnica y financiera.

78. El PMA está cooperando con el BID a fin de apoyar a los centros de preescolares; con el Banco Mundial, en el análisis de los problemas de nutrición de Bolivia; y con USAID y la Unión Europea en cuanto al análisis de la inseguridad alimentaria. Existen programas de



colaboración con la GTZ, el DFID y la Unión Europea, fundamentalmente en la esfera del desarrollo rural integrado. Estas asociaciones reforzarán la prestación de asistencia técnica a las oficinas regionales para así mejorar la calidad de los programas. Gracias al seguimiento directo de los beneficiarios será posible que las opiniones de éstos se tengan en cuenta en el programa.

Planificación y gestión del programa

79. El PP se ejecutará mediante un método participativo que parta de la comunidad. Se capacitará a los dirigentes locales y al personal de la contraparte a fin de que puedan aplicar técnicas tales como la evaluación rural participativa y el diagnóstico rural rápido para seleccionar a la población necesitada, definir sus necesidades y evaluar el impacto, en consonancia con una visión estratégica de desarrollo municipal que garantice los vínculos y las sinergias entre las actividades. Se respaldará la definición de actividades que beneficien directamente a las mujeres. Las estrategias de promoción y de capacitación promoverán una participación equitativa de las mujeres.
80. Los grupos de padres y madres seguirán desempeñando una función importante en la gestión y la sostenibilidad de las intervenciones de alimentación preescolar y escolar. Se organizarán cursos de formación sobre gestión, el rol de las partes interesadas y la sostenibilidad de la actividad.

Medidas logísticas

81. Según la disponibilidad de recursos, la estrategia preferida será aprovechar la experiencia adquirida en el anterior PP y procurar en la mayor medida posible efectuar las compras en organizaciones de pequeños agricultores de zonas que generen excedentes mediante intercambios de productos. El intercambio de trigo por productos locales es eficiente según lo mide su valor de transferencia (valor alfa). Proporciona productos adaptados a los hábitos locales de consumo y estimula la producción local. La experiencia ha demostrado que estos procesos ni han creado dependencia ni han afectado adversamente a los mercados locales, fundamentalmente porque las intervenciones del PMA fueron limitadas en relación con estos mercados. Los procedimientos para el intercambio de productos, las compras locales de alimentos, los artículos no alimentarios y los servicios se ajustarán a las directrices del PMA.
82. Los insumos alimentarios obtenidos por intercambio, adquiridos en el lugar a cambio de efectivo o importados por Chile y Perú, se trasladarán por carretera a los PEIP. Las entregas desde los puertos hasta los PEIP serán administradas por el PMA. El despacho de aduanas se efectuará por conducto de la oficina nacional del PP. El DRIPAD se encargará de la recepción y el almacenamiento. Éste también distribuirá los productos en coordinación con los asociados de ejecución. Los gastos portuarios y de transporte terrestre se sufragarán con cargo al transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM). Otros costos logísticos desde los PEIP, incluidos los derechos arancelarios, serán sufragados por el Gobierno. Para el seguimiento de los productos hasta los PEIP se empleará el sistema COMPAS; para el seguimiento hasta los beneficiarios se empleará el sistema MOVALM.

Estrategia de retirada y sostenibilidad

83. La contribución del Gobierno aumentó aproximadamente un 20% entre el primer PP y el segundo. Los estudios realizados mediante VAM han eliminado de la selección a 16 municipios con respecto al PEP. Se ha puesto fin gradualmente a una actividad básica



desde el anterior PP. El PP reorientará continuamente sus actividades y excluirá a los municipios que ya no revelen una gran vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Seguimiento y auditoría del programa

84. El PP adoptará un seguimiento y evaluación basados en los resultados, que se ajusten a los requisitos estándar. El PP prestará especial atención a la selección de indicadores de resultados iniciada mediante el proceso del marco lógico y convenida con los asociados.
85. Mediante un extenso sistema integrado de seguimiento y evaluación fundamentado en una línea de base, se evaluarán regularmente los progresos realizados y se efectuarán los correspondientes cambios. Se trata de un instrumento dinámico de gestión de procesos y actividades, que logra centrarse en el rendimiento y los resultados.
86. El seguimiento y evaluación proporcionará información sobre la eficacia de las actividades, y permitirá que la dirección en la oficina en el país y la contraparte nacional cambien su foco de atención y apunten a intervenciones eficaces. Los monitores de campo harán el seguimiento de las entregas de alimentos. Cada año se llevarán a cabo comprobaciones locales externas de cada actividad.
87. Los indicadores de resultados desglosados por sexo abarcarán tres categorías acordes con el eje de resultados del PMA: la seguridad alimentaria, los activos que respalden medios de subsistencia y un desarrollo sostenible, y la potenciación e inclusión de los grupos más vulnerables.

Actividades complementarias

88. La ejecución de las dos actividades complementarias dependerá de la disponibilidad de fondos adicionales. Con esos recursos, el PP llevará a cabo las actividades que se indican a continuación.
 - **Una iniciativa sobre micronutrientes** cuyo fin es mejorar las raciones y las intervenciones en el marco de las actividades básicas. En coordinación con el Ministerio de Salud, los niños preescolares, los escolares y los niños de la calle se beneficiarán de tratamientos antiparasitarios y de la distribución de vitamina A y de sulfato ferroso. Se distribuirá sulfato ferroso a unas 122.000 mujeres gestantes y madres lactantes. La actividad apoyará la distribución de alimentos enriquecidos con vitamina A para su consumo masivo. Para esta actividad complementaria se prevé necesitar 4.000 toneladas de trigo, y los COD se estiman en 822.352 dólares EE UU.
 - **Ampliación de la alimentación en escuelas primarias** con la que se apoyará a otros 61.000 escolares, como sucede en la actividad básica 2. Para ello se requerirán 45.000 toneladas de trigo durante cinco años; los COD ascenderían a 9.251.460 dólares EE UU.

Evaluación

89. En coordinación con la Oficina de Evaluación (OEDE) del PMA y con sus nuevas políticas y directrices, ciertos consultores independientes y representantes del Despacho Regional para América Latina y el Caribe llevarán a cabo un examen de mitad de período del PP en 2005, y una evaluación final en 2007.



RECOMENDACIÓN

90. Para el PP propuesto para Bolivia (2003–2007), el Director Ejecutivo pide que la Junta Ejecutiva apruebe, en función de los recursos disponibles, un monto de 25.698.500 dólares EE UU, que cubre los COD básicos, y que ratifique la suma de 10.073.812 dólares EE UU destinada a recursos complementarios.



ANEXO I**RESUMEN DEL PERFIL DE LA ESTRATEGIA EN EL PAÍS RELATIVO A BOLIVIA (WFP/EB.3/2001/7/1)**

Bolivia se considera un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) en transición. En 1999, el 63% de la población vivía en situación de pobreza. El 80% de la población rural es pobre y el 60% indigente, sin posibilidades de comprar la canasta de alimentos básica. Bolivia, cuyo producto interno bruto (PIB) se sitúa en 1.000 dólares EE UU, aproximadamente, y que cuenta con unos indicadores sociales bajos, se considera uno de los países más pobres de América Latina (Banco Mundial, 2001). Según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2000 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Bolivia ocupa el puesto 114º del total de países clasificados, con un índice de desarrollo humano (IDH) de 0,643 y un índice de desarrollo relativo al género (IDG) de 0,631.

La desnutrición crónica afecta al 50% de los niños menores de 5 años de los hogares más pobres, y en 1998 alrededor del 26% de estos niños sufría retraso del crecimiento. La tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años es de 92 cada 1.000 nacidos vivos, y la de mortalidad materna de 390 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos, es decir, una de las más altas de Latinoamérica. Una de cada tres muertes en el país corresponde a un niño menor de 5 años y el 56% de estas muertes se debe a diarreas y neumonías. El consumo diario de alimentos en el área rural muestra una brecha de más del 28% con respecto al nivel recomendado de 2.100 calorías.

La seguridad alimentaria es un tema de atención integral importante de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza, (2001–2015) (EBRP), especialmente por lo que se refiere a los grupos vulnerables.

El presente perfil de la estrategia en el país (PEP) de segunda generación se ha formulado en respuesta a las recomendaciones emanadas de la misión de evaluación del programa en el país (PP) actual. El programa en el país propuesto se articulará en torno a dos ejes estratégicos generales: i) el apoyo al desarrollo de los recursos humanos; y ii) el apoyo al desarrollo rural y la seguridad alimentaria. De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA dirige sus actividades de desarrollo a cinco objetivos. El PEP relativo a Bolivia se centra en los objetivos 1, 2, y 5 de la política de habilitación para el desarrollo:

- crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición;
- crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación; y
- crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.

En el contexto del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), el PMA prolongará el actual PP por seis meses para comenzar en forma armonizada con los demás organismos un nuevo ciclo (2003-2007).



PRINCIPALES ASPECTOS DEL DEBATE MANTENIDO POR LA JUNTA EJECUTIVA EN RELACIÓN CON EL PEP PARA BOLIVIA (WFP/EB.3/2001/15)


Varios miembros encomiaron la excelente contribución del Gobierno al programa en el país en curso. Observaron que Bolivia era un país beneficiario de la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, que merecía recibir apoyo. Indicaron asimismo que se habían tenido en cuenta las recomendaciones formuladas a raíz de la visita de los miembros de la Junta Ejecutiva, así como las de la misión de evaluación, para la elaboración de la estrategia para el próximo PP.

Un miembro recomendó que en el programa en el país se incorporaran de manera clara los vínculos entre las OU/OPSR y las actividades de desarrollo del PMA. Numerosos miembros elogiaron la inclusión del PP en la estrategia de reducción de la pobreza de Bolivia.

Un miembro hizo referencia a la labor de coordinación con las ONG y a la importancia de apoyar a los países expuestos a catástrofes. La Junta tomó nota de la importancia de consolidar las asociaciones con los socios técnicos.



PROGRAMA EN EL PAÍS — BOLIVIA (2003–2007) — RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Jerarquía de resultados	Indicadores de ejecución	Riesgos y supuestos
<p>Meta a nivel nacional:</p> <p>Reducir a la mitad el número de personas en extrema pobreza aquejadas por el hambre antes de 2015, en las zonas seleccionadas²</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ reducción de la pobreza extrema a la mitad, esto es, a un 17,3% ➤ reducción de la pobreza rural de 30 puntos porcentuales, esto es, a un 52% 	<p>Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ conflictos sociales ➤ crisis económica externa que pudiera agravar la situación existente <p>Supuesto:</p> <p>La EBRP no es objeto de cambios significativos por parte del nuevo Gobierno</p>
<p>Meta del programa en el país:</p> <p>Reducir la pobreza extrema de las personas marginadas social y económicamente</p>	<p>Indicadores del impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ reducción progresiva de la pobreza extrema de las personas marginadas social y económicamente en las zonas seleccionadas 	<p>Riesgo:</p> <p>Grandes catástrofes naturales</p> <p>Supuesto:</p> <p>El nuevo Gobierno ratifica el PP</p>
 <p>Propósito del programa en el país:</p> <p>Aumentar la seguridad alimentaria y los medios de vida sostenibles de 554.000 beneficiarios por año en las zonas seleccionadas, con equidad de género.</p>	<p>Indicadores de los efectos del PP:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ porcentaje de beneficiarios que han reducido su inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas, por sexo ➤ número de niños con acceso a la educación, nutrición y servicios de salud en las zonas seleccionadas, por sexo ➤ tasas de matrícula en los centros de preescolares y en la escuela primaria ➤ contribución de contraparte en efectivo y en especie, por área de actividad e instancia gubernamental 	<p>Riesgo:</p> <p>Falta de capacidad de ejecución y de compromiso por parte de los municipios</p> <p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Funcionan la coordinación institucional y las alianzas estratégicas ➤ Se cuenta con suficientes recursos municipales de contraparte

² De conformidad con la EBRP y con los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas respecto de la seguridad alimentaria y la pobreza.

PROGRAMA EN EL PAÍS — BOLIVIA (2003–2007) — RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Jerarquía de resultados	Indicadores de ejecución	Riesgos y supuestos
Propósitos de cada actividad del PP:	Indicadores de los efectos de las actividades:	Riesgo:
<p>1. Permitir que los hogares que padecen inseguridad alimentaria creen y preserven activos naturales, físicos y sociales, de modo que cuenten con medios de vida sostenibles, prestando especial atención a la equidad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ porcentaje de mujeres que participan en organizaciones y en la adopción de decisiones ➤ porcentaje de activos adicionales adquiridos, por sexo ➤ porcentaje de activos definidos como prioritarios y ejecutados por mujeres ➤ porcentaje de activos controlados por mujeres ➤ porcentaje de activos conservados por hombres y mujeres ➤ porcentaje de hogares que han aumentado su producción agrícola ➤ porcentaje de situaciones de emergencia que se han solucionado de manera rápida y efectiva 	<p>Grandes catástrofes naturales y causadas por el hombre</p> <p>Supuesto:</p> <p>Además de los recursos de contraparte del Gobierno central, la población local y los municipios disponen de otros recursos destinados a la capacitación y la asistencia técnica</p>
<p>2. Apoyar el desarrollo del capital humano de niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ número de niños, por sexo y edad, que han mejorado su desarrollo integral 	<p>Supuesto:</p> <p>Los servicios públicos de salud y educación son adecuados</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar servicios integrados de educación, salud y nutrición para niños y niñas menores de seis años, con especial atención a los niños de entre 6 y 24 meses 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ número y porcentaje de niños, por sexo y edad, que han mejorado su nivel de nutrición en los centros que han recibido asistencia durante un año completo ➤ número de niños, por sexo y edad, que han mejorado su desarrollo cognitivo y psicomotriz en los centros que han recibido asistencia durante un año completo 	<p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los centros tienen una infraestructura adecuada ➤ La población local y los municipios dispone de recursos del Gobierno y de otras contrapartes
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar la asistencia regular a las escuelas primarias en las zonas seleccionadas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ número de niños, por sexo, que van a la escuela en un período de tres meses ➤ porcentaje de alumnos promovidos al año siguiente, por sexo ➤ tasas de deserción escolar 	<p>Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conflictos sociales, especialmente entre los maestros rurales ➤ Aumento de la deserción escolar debido a la migración



PROGRAMA EN EL PAÍS — BOLIVIA (2003–2007) — RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Jerarquía de resultados	Indicadores de ejecución	Riesgos y supuestos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar servicios integrados de educación, salud y nutrición para los niños y niñas de la calle ➤ Actividad complementaria 2, micronutrientes: apoyar la reducción de la anemia y las carencias de micronutrientes de los niños y de las mujeres gestantes y madres lactantes en las zonas seleccionadas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ número de niños de la calle integrados en los centros, por sexo ➤ reducción porcentual de las tasas de deserción escolar de los niños y niñas de la calle ➤ reducción porcentual de la anemia en la población seleccionada ➤ número de beneficiarios que han recibido vitamina A, por sexo y grupo de edad 	<p>Supuesto: Los servicios sociales que ayudan a los niños fuera de los albergues siguen prestando apoyo</p> <p>Supuesto: La población seleccionada acepta los alimentos fortificados</p>
<p>Principales productos:</p>	<p>Indicadores de productos:</p>	<p>Riesgos:</p>
<p>1. Creación de activos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ número y porcentaje de raciones de alimentos planificadas distribuidas a beneficiarias y beneficiarios ➤ un 60% de los recursos destinados a las prioridades de las mujeres en materia de activos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco mantenimiento o falta de mantenimiento de los activos por parte de la población local o los municipios ➤ Falta de actividades de extensión agrícola o ambiental por parte del Gobierno
<p>1.1 para la producción agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ número y porcentaje de hectáreas agrícolas protegidas ➤ número y porcentaje de hectáreas rehabilitadas ➤ número y porcentaje de kilómetros de carreteras construidos ➤ número y porcentaje de hectáreas irrigadas ➤ número y porcentaje de huertos creados ➤ número y porcentaje de mujeres en comités de creación de activos y en la distribución de alimentos 	



PROGRAMA EN EL PAÍS — BOLIVIA (2003–2007) — RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Jerarquía de resultados	Indicadores de ejecución	Riesgos y supuestos
1.2 para proteger los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ número de personas (por sexo) capacitadas en la gestión de los recursos naturales ➤ número y porcentaje de hectáreas reforestadas ➤ número y porcentaje de medidas de control de la erosión del suelo adoptadas ➤ número y porcentaje de medidas de ordenación de los recursos hídricos adoptadas 	
1.3 para mitigar las catástrofes naturales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ un 80% de los recursos alimentarios distribuidos en emergencias destinado a las mujeres 	
1.4 para dar respuesta a emergencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ número de personas capacitadas 	
2. Desarrollo del capital humano	<ul style="list-style-type: none"> ➤ porcentaje de mujeres capacitadas ➤ porcentaje de docentes capacitados, por sexo ➤ porcentaje de la contribución municipal en efectivo o su equivalente ➤ porcentaje de centros infantiles y porcentaje de escuelas primarias en los que los padres y madres están organizados y los consejos escolares están funcionando ➤ porcentaje de organizaciones comunitarias en las que hay igualdad entre hombres y mujeres 	<p>Supuesto:</p> <p>Cada año los municipios incluirán las actividades del PP del PMA en sus planes de operaciones anuales</p>
2.1 asistencia regular a los centros de preescolares de los niños y niñas menores de seis años de edad (especialmente niños de entre 6 y 24 meses)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ porcentaje de niños (por sexo) que han recibido la ración durante 220 días ➤ porcentaje de niños (por sexo) vacunados contra las enfermedades infantiles ordinarias ➤ porcentaje de días de asistencia a los centros (por sexo) 	



PROGRAMA EN EL PAÍS — BOLIVIA (2003–2007) — RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Jerarquía de resultados	Indicadores de ejecución	Riesgos y supuestos
2.2 asistencia regular de los niños y niñas en edad escolar a la escuela primaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ porcentaje de contribución de los padres y madres en efectivo o su equivalente ➤ porcentaje de mujeres que realizan actividades productivas ➤ porcentaje de niños, por sexo, que han recibido la ración durante 200 días ➤ número de escuelas asistidas ➤ número de beneficiarios (por sexo) ➤ número de padres y madres que contribuyen a la alimentación escolar ➤ contribución de los padres y madres a la alimentación escolar ➤ número de integrantes de las organizaciones de padres (por sexo) ➤ número de reuniones de las organizaciones de padres y madres ➤ número de padres inscritos en cursos de capacitación (por tipo y por género) ➤ contribuciones municipales a la alimentación escolar 	<p>Supuesto:</p> <p>Los centros rurales de salud cuentan con suficiente personal calificado y con el equipo necesario para comprobar el estado nutricional de los niños</p>
2.3 asistencia regular de los niños y niñas de la calle a los centros	<ul style="list-style-type: none"> ➤ porcentaje de niños de la calle (por sexo) que asisten regularmente a los programas educativos ➤ porcentaje de niños de la calle trabajadores (por sexo) que reciben la ración durante 200 días ➤ porcentaje de niños de la calle que siguen viviendo en la calle (por sexo) y que han recibido una ración durante 365 días ➤ porcentaje de niños de la calle (por sexo) que tienen acceso a los servicios de salud 	<p>Riesgo:</p> <p>No hay una adecuada coordinación entre los padres y las autoridades comunitarias</p> <p>Supuesto:</p> <p>El Gobierno y las ONG siguen dando prioridad a los niños de la calle</p>



PROGRAMA EN EL PAÍS — BOLIVIA (2003–2007) — RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Jerarquía de resultados	Indicadores de ejecución	Riesgos y supuestos
Micronutrientes: todos los beneficiarios reciben alimentos fortificados, y los niños reciben mebendazol	<ul style="list-style-type: none"> ➤ porcentaje de niños de la calle (por sexo) que participan en proyectos productivos ➤ porcentaje de beneficiarios que reciben alimentos fortificados ➤ porcentaje de niños que reciben mebendazol 	
Beneficiarios seleccionados		
Actividad 1:		
250.000 beneficiarios de los hogares más vulnerables a la inseguridad alimentaria (productores agrícolas con menos de 5 hectáreas de tierra o personas sin tierra, especialmente mujeres; víctimas de catástrofes naturales, hogares encabezados por mujeres, mujeres analfabetas) en las zonas seleccionadas para el PP. Los beneficiarios trabajarán durante las temporadas de poca actividad.		
Actividad 2:		
72.000 niños y niñas menores de 6 años, especialmente los niños de entre 6 y 24 meses, procedentes de los hogares con mayor inseguridad alimentaria de las zonas rurales y de la periferia urbana.		
42.000 niños y niñas de 6 años de edad o mayores que asistan a escuelas primarias en las zonas con mayor inseguridad alimentaria.		
7.000 niños y niñas de la calle.		



ANEXO III

**PLAN PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A BOLIVIA
(2003–2007)**

Actividades básicas

	Actividad I	Actividad II	Total
Alimentos (toneladas)	54 000	71 000	125 000
Alimentos (valor en dólares EE UU)	7 020 000	9 230 000	16 250 000
Transporte externo	1 620 000	2 130 000	3 750 000
TTAM (total)	2 138 400	2 811 600	4 950 000
ODOC	323 352	425 148	748 500
Costos operacionales directos totales	11 101 752	14 596 748	25 698 500
CAD ¹	666 105	875 805	1 541 910
CAI ²	917 893	1 206 859	2 124 752
Costos totales para el PMA	12 685 750	16 679 412	29 365 162
Contribución del Gobierno	17 200 000	22 800 000	40 000 000

**PLAN PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A BOLIVIA
(2003–2007)**

Actividades complementarias

	Actividad I	Actividad II	Total
Alimentos (toneladas)	4 000	45 000	49 000
Alimentos (valor en dólares EE UU)	520 000	5 850 000	6 370 000
Transporte externo	120 000	1 350 000	1 470 000
TTAM (total)	158 400	1 782 000	1 940 000
ODOC	23 952	269 460	293 412
Costos operacionales directos totales	822 352	9 251 460	10 073 812
CAD ¹	49 341	555 088	604 429
CAI ²	67 992	764 911	832 902
Costos totales para el PMA	939 685	10 571 458	11 511 143
Contribución del Gobierno	1 409 527	15 857 187	17 266 714

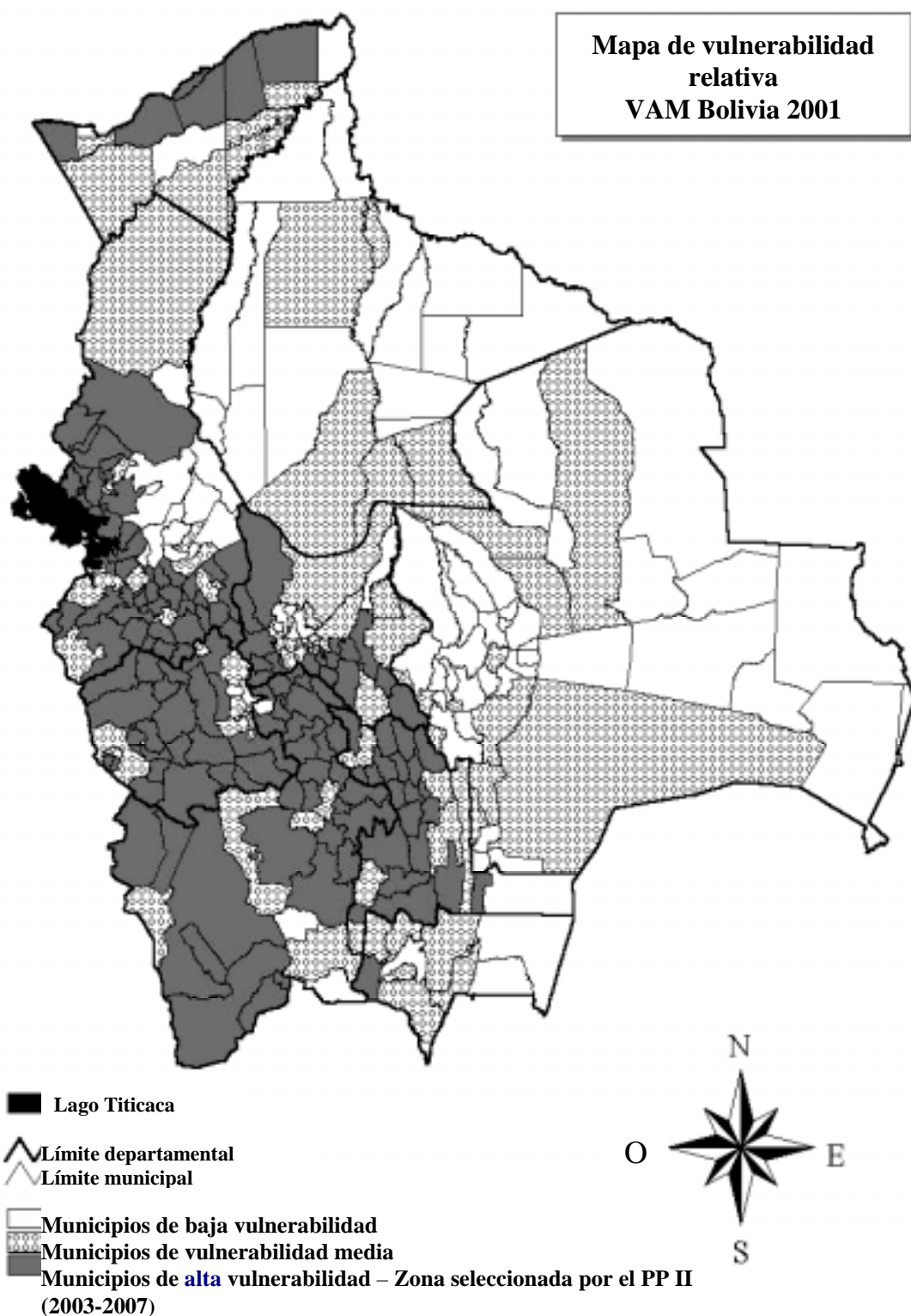
¹ El monto correspondiente a los costos de apoyo directo es una cifra indicativa presentada a la Junta Ejecutiva a efectos informativos. La consignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y fija cada año, tras una evaluación de las necesidades de costos de apoyo directo y de la disponibilidad de recursos.

² La Junta Ejecutiva puede modificar el monto de los costos de apoyo indirecto durante el período que abarca el programa en el país.



ANEXO IV

ZONAS SELECCIONADAS PARA EL PROGRAMA EN EL PAÍS DE 2003–2007



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



SIGLAS UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO

AOD	Asistencia oficial para el desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CARE	Cooperativa para la Asistencia y el Socorro a Cualquier Parte del Mundo
CCA	Evaluación común del país
COD	Costos operacionales directos
COMPAS	Sistema de Análisis y Procesamiento del Movimiento de Productos
CRS	Servicios Católicos de Socorro
DFID	Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional
DRIPAD	Desarrollo Rural Integrado y Participativo en Áreas Deprimidas
DUF	Directorio Único de Fondos
EBRP	Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FHI	<i>Food for the Hungry International</i>
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica
MAGDER	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
MOVALM	Sistema de Control de Movimiento de Almacenes
ODOC	Otros costos operacionales directos
OEDE	Oficina de Evaluación
OFDPD	Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAN	Programa Nacional para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas menores de seis años
PASA	Programa de Seguridad Alimentaria
PCI	<i>Project Concern International</i>
PEIP	Punto de entrega en el interior del país
PEP	Perfil de la estrategia en el país



PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
PPME	Países pobres muy endeudados
PROCOSI	Programa de Coordinación en Salud Integral
SIMECAL	Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad Educativa
SIMEVDA	Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Distribución de Alimentos
SINSAAT	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Alerta Temprana
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDMT	Grupo de las Naciones Unidas encargado de la gestión de las actividades de socorro en caso de desastre
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
VIH/SIDA	Virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida

